



Ocotlán

OFICIO: OIC/014/2026

ASUNTO INFORME TRIMESTRAL

C.DEYI NAELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:

Con At'n: SECRETARIA GENERAL
At'n: DIRECCION DE TRANSPARENCIA

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

08 ENE. 2026

9.30hs

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Por este conducto el que suscribe, el **C. CÉSAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS** en mi calidad de **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, de conformidad a los artículos 77, 78 fracción II, XII, XV y XVI del Reglamento del Gobierno y Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, los artículos 144 fracción VII, de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por medio de la presente misiva le rindo informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2025 de esta Dependencia del Gobierno Municipal, en el cual se realizó lo que a continuación describo:

- Se aperturaron 03 procedimientos de investigación por probable responsabilidad administrativa relativos a quejas en contra de servidores públicos, acciones u omisiones y/o faltas de los servidores públicos y/o competentes de la comisión de Honor y Justicia, de los cuales los 03 ya se encuentran en etapa de investigación.
- Se asistió a la totalidad de sesiones del comité de compras, enajenaciones y contratación de servicios para este municipio, para revisar y vigilar el debido proceso de las licitaciones.
- Se asistió a la totalidad de reuniones de apertura de sobres, que marca el inicio del proceso de licitación para la enajenación, compras y contrataciones de servicios para.
- Se le recibió y realizó la declaración patrimonial inicial a los servidores públicos que les compete.
- Se realizó en compañía de personal de la Fiscalía Estatal Anticorrupción, la caravana anticorrupción en el cual se atendieron las quejas y denuncias en contra de servidores públicos de la presente administración en la plaza principal de esta municipalidad, de la cual resultó en la atención a 180 ciudadanos y se les entregó su debido folleto informativo y de las cuales resultaron que se aperturaron 2 carpetas de investigación en contra de servidores públicos.
- Se asistió a las mesas de trabajo en distintas agencias y delegaciones para la atención ciudadana a sus peticiones.
- Se asistió y participó en conferencias y mesas de trabajo de "Diálogos de la Reforma de Transparencia", para la actualización en las reformas de temas de rendición de cuentas.
- Se instaló y se tomó protesta como representante del Órgano Interno de Control ante el Consejo para prevenir, Atender la violencia en contra de la mujer.

Dicho lo anterior, doy por terminado el presente informe trimestral de conformidad a lo enmarcado en el artículo 8 fracción VI inciso L) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo anterior y de la manera más atenta le solicito para que dicho informe sea publicado en el portal de transparencia y para los fines legales que haya a lugar.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente.

ATENTAMENTE:

OCOTLÁN, JALISCO A 07 DE ENERO DEL 2026
"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR,
LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"

C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL